



**POLICÍA
NACIONAL**



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUÁI**



Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Patrimonio

Asunción, 27 de febrero del 2024

Nota N° 73/2024.-

Comisario General Inspector.

HECTOR VIDAL. AGUILAR AQUINO, Director General.

Dirección General de Administración y Finanzas

Tengo el honor de dirigirme a esa Superioridad, y por su digno intermedio a donde corresponda, en referencia a la NOTA D.T.A N°81 de fecha 15/02/2024 del Departamento de Transparencia y Anticorrupción y Oficina de Acceso a la Información Pública, con Mesa de Entrada en esta Dirección, Expediente N°3608 de fecha 15/02/24; en donde se solicita la cantidad de vehículos que cuenta la Institución y su estado actual, al respecto se informa cuanto sigue: la Policía Nacional cuenta con:

VEHICULOS	EN USO	EN DESUSO	TOTAL
AMBULANCIA	15	5	20
AUTO BOMBA	10		10
AUTO ESCALERA	1		1
AUTOMOVILES	288	65	353
AVION	1	1	2
CAMION BLINDADO	1	1	2
CAMION CARGA	34	3	37
CAMION CISTERNA	1		1
CAMION GRUA	3	1	4
CAMION HIDRANTE	3	1	4
CAMIONETA	1389	472	1861
CAMION VOLQUETE	1		1
CARRO BLINDADO	6	1	7
EMBARCACION	3	6	9
GURGON	9	2	11
HELICOPTERO	4	4	8
MICROBUS	10	1	11
MOTOCICLETA	2649	775	3424
OMNIBUS	20	2	22
TRACTOR	1	1	2
CARRO HIDRANTE	3		3
CASETA MOVIL	1		1
TOTAL	4453	1341	5794



POLICÍA NACIONAL



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUAI



*Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Patrimonio*

Se omite brindar más información referente a lo solicitado dando cumplimiento a lo establecido en el **Decreto 20.132/2003 "MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ADMINISTRACION, USO, CONTROL, CUSTODIA, CLASIFICACION Y CONTABILIZACION DE LOS BIENES DEL ESTADO PARAGUAYO"**, en su Capítulo 1, 1.6 Los materiales bélicos, elementos y equipos de seguridad destinados a las Fuerzas Públicas, serán inventariados en la misma forma y fecha establecidas para los demás bienes nacionales, y de ellos responderán quienes lo tengan a su cuidado, o las personas a quienes se les hayan entregado para su uso, administración o custodia. **Estos inventarios serán de carácter reservado o confidencial, su valor deberá incluirse en el Balance del General del Estado.**



Deolinda J. Mendoza C.
DEOLINDA J. MENDOZA C.
Comisario MGAP.
Jefe

POLICIA NACIONAL DEL PARAGUAY	
DIRECCION GRAL. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE No.....	4511
Recibido por.....	HÉCTOR BENÍTEZ JARA
Entregado.....	Suboficial Mayor P.S.
Asunción, 27 FEB 2024 Hora: 08:35	

Al Departamento de Transparencia y Anticorrupción



Héctor Vidal Aguilar Aquino
HÉCTOR VIDAL AGUILAR AQUINO
Comisario General Inspector
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas